

6.1 Personal Académico

El profesorado que se destinará para el correcto desarrollo y funcionamiento del Máster en Ingeniería de Telecomunicación es esencialmente el que se destina actualmente para la impartición del título a extinguir de segundo ciclo en Ingeniería de Telecomunicación que se imparte en la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) desde el curso académico 2002-2003. Su disponibilidad así como su adecuación por tanto quedan claramente acreditadas.

A continuación se relacionan los departamentos y áreas de conocimiento vinculados al Máster.

Departamento de Ingeniería de Comunicaciones

Áreas de Conocimiento

Teoría de la Señal y de las Comunicaciones

Electrónica

Departamento de Física y Arquitectura de Computadores

Áreas de Conocimiento

Arquitectura y Tecnología de Computadores

Física Aplicada

Departamento de Ciencia de Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica

Áreas de Conocimiento

Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Tecnología Electrónica

Óptica

Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática

Áreas de Conocimiento

Estadística e Investigación Operativa

Matemática Aplicada

Departamento de Estudios Económicos y Financieros

Áreas de Conocimiento

Organización de Empresas

La UMH y la Unidad de Igualdad serán los organismos encargados de velar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como, la no discriminación de personas con discapacidad en el desarrollo de todas las actividades propias del título.

El proceso de contratación del Personal Docente e Investigador en la universidad se realiza de acuerdo a los procedimientos establecidos en los siguientes artículos (<http://www.umh.es/rrhh/>)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

Art. 48.3 Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la ley 4/2007, de 12 de abril (LOU)

La contratación de personal docente e investigador, excepto la figura de Profesor Visitante, se hará mediante concurso público, al que se dará la necesaria publicidad y cuya convocatoria será comunicada con la suficiente antelación al Consejo de Universidades para su difusión en todas ellas. La selección se efectuará con respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Se considerará mérito preferente estar acreditado o acreditada para participar en los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios.

CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Art. 57.1 LOU

El acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios mencionados en el artículo 56.1 exigirá la previa obtención de una acreditación nacional que, valorando los méritos y competencias de los aspirantes, garantice la calidad en la selección del profesorado funcionario.

El Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el procedimiento de acreditación que, en todo caso, estará regido por los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, en orden a garantizar una selección eficaz, eficiente, transparente y objetiva del profesorado funcionario, de acuerdo con los estándares internacionales evaluadores de la calidad docente e investigadora.

Por último, en las tablas que se presentan a continuación se detallan los aspectos esenciales sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en el título.

		Sexenios	Quinq.	Pro/Con	Art/Mon	Doctores	Prof.
CU	Catedráticos de Universidad	14	20	71	242	6	6
TU	Titulares de Universidad	27	35	191	433	18	18
TEU	Titulares de Esc. Universit.	0	8	18	50	1	4
COL	Profesor Colaborador	0	0	174	150	1	6
ASO	Profesores Asociados	0	0	80	24	2	15
PCDOC	Profesor Contratado Doctor	0	0	62	99	10	10

Cada profesor estará dedicado a nivel docente en media un 25% para la impartición del título (el 75% restante en media se dedicará a la impartición del título de grado con especialidades implantado, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, que da acceso directo al Máster).

El número de profesores doctores de los departamentos con docencia en la Escuela Politécnica Superior de Elche es de 144, de los cuales 97 imparten docencia en este centro. De entre ellos, 10 son Doctores Ingenieros de Telecomunicación. La distribución por departamentos y áreas de conocimiento es la siguiente.

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DOCTORES	DOCTORES INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
FISICA Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	Arquitectura y Tecnología de Computadores	8	1
	Física Aplicada	20	
INGENIERIA DE COMUNICACIONES	Electrónica	5	1
	Teoría de la Señal y Comunicaciones	13	6
ESTADISTICA, MATEMATICA E INFORMATICA	Estadística e Investigación operativa	22	
	Lenguaje y Sistemas Informáticos	8	
	Matemática Aplicada	9	
INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	Ingeniería de Sistemas y Automática	13	
	Ingeniería Eléctrica	1	
INGENIERIA MECANICA Y ENERGIA	Máquinas y Motores Térmicos	3	
	Óptica	7	
CIENCIA DE MATERIALES, OPTICA Y TEC.ELECT	Tecnología Electrónica	5	2
	Organización de Empresas	9	
ESTUDIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	Organización de Empresas	9	
AGROQUIMICA Y MEDIO AMBIENTE	Química Física	7	
FARMACOLOGIA PEDIATRIA Y QUIMICA ORGANICA	Química Orgánica	9	
		144	10